# Ficha de Datos de Seguridad



BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones.
Fecha / actualizada el: 09.11.2022 Versión: 9.0
Fecha de la versión anterior: 10.09.2019 Versión previa: 8.0
Fecha / Primera versión: 07.11.2008
Producto: **Scala®**

(ID Nº 30289758/SDS_CPA_ES/ES)
Fecha de impresión 16.01.2023

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

### 1.1. Identificador del producto

## Scala®

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: , producto fitosanitario, Fungicida

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:
BASF Española S. L. Unipersonal
C/ Can Rabia, 3/5
08017 Barcelona, SPAIN

Teléfono: +34 93 496-4214
Dirección e-mail: Seguridad-de-Producto.Iberia@basf.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
Tel.: 915 620 420
Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local
Teléfono: +49 180 2273-112

# SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Para la clasificación de la mezcla se han aplicado los siguientes métodos: extrapolación en los niveles de concentración de las sustancias peligrosas, sobre la base de los resultados de las pruebas y después de la evaluación por parte de los expertos. Las metodologías utilizadas se mencionan en los respectivos resultados de las pruebas.

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

| | |
|---|---|
| Aquatic Chronic 2 | H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

De acuerdo con el conocimiento actual de BASF y según aplicación de los criterios del anexo I del Reglamento (CE) Nº 1272/2008, la siguiente clasificación que excede la clasificación dada en el Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI Tabla 3.1., es obligatoria.

Aquatic Chronic 1

El texto completo de las clasificaciones mencionadas en este apartado está especificado en el capítulo 16.

## 2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Pictograma:

Indicaciones de peligro:

| | |
|---|---|
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |

Consejos de Prudencia:

| | |
|---|---|
| P101 | Si se necesita consejo médico, hay que tener a mano el envase o la etiqueta. |
| P102 | Manténgase fuera del alcance de los niños. |

Consejos de prudencia (prevención):

| | |
|---|---|
| P261 | Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. |
| P262 | Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. |
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |

Consejos de prudencia (respuesta):

| | |
|---|---|
| P309 + P311 | EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. |
| P391 | Recoger el vertido. |

Consejos de prudencia (eliminación):

| | |
|---|---|
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos. |

Etiquetado de preparados especiales (GHS):

Uso del producto reservado para agricultores o aplicadores. En caso de intoxicación, llame al Instituto Nacional de Toxicología - Telf. 91-562 04 20. No deje solo al intoxicado en ningún caso.
EUH208: Puede causar una reacción alérgica. Contiene: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

Componente(s) peligroso(s) que determina(n) el etiquetado: pirimetanil (ISO); N-(4,6-dimetilpirimidin-2-il)anilina

### 2.3. Otros peligros

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Ver Sección 12 - Resultados del ensayo de PBT y mPmB.
Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.
El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

## SECCIÓN 3: Composición/Información sobre los componentes

### 3.1. Sustancia

No aplicable

### 3.2. Mezcla

Descripción Química

producto fitosanitario, Fungicida, suspensión concentrada (SC)

Ingredientes relevantes para la Reglamentación

pirimetanil (ISO); N-(4,6-dimetilpirimidin-2-il)anilina

| | |
|---|---|
| Contenido (P/P): 37,14 % | Aquatic Chronic 2 |
| Número CAS: 53112-28-0 | H411 |
| Número CE: 414-220-3 | |
| Número INDEX: 612-240-00-9 | Diferente clasificación de acuerdo con los conocimientos actuales y los criterios del anexo I del Reglamento UE Nº 1272/2008<br>Aquatic Chronic 1 |

Lignin, alkali, reaction products with formaldehyde and sodium bisulfite

| | |
|---|---|
| Contenido (P/P): < 10 % | Eye Dam./Irrit. 2 |
| Número CAS: 68512-35-6 | H319 |

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

| | |
|---|---|
| Contenido (P/P): < 0,05 %<br>Número CAS: 2634-33-5<br>Número CE: 220-120-9<br>Número de registro REACH: 01-2120761540-60<br>Número INDEX: 613-088-00-6 | Acute Tox. 4 (Por ingestión)<br>Skin Corr./Irrit. 2<br>Eye Dam./Irrit. 1<br>Skin Sens. 1<br>Aquatic Acute 1<br>Aquatic Chronic 1<br>Factor M agudo: 1<br>Factor M crónico: 1<br>H318, H315, H302, H317, H400, H410<br><u>Límite de concentración específico:</u><br>Skin Sens. 1: >= 0,05 % |

propano-1,2-diol

Contenido (P/P): < 5 %
Número CAS: 57-55-6
Número CE: 200-338-0
Número de registro REACH: 01-2119456809-23

Para la clasificación no detallada en su totalidad en esta sección, incluyendo las clases y las frases de peligro, el texto completo aparece en la sección 16.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Quitarse la ropa contaminada.

Tras inhalación:
Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:
Lavar los ojos abundantemente durante 15 minutos con agua corriente y los párpados abiertos.

Tras ingestión:
Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento, Información, eso es, información adicional sobre síntomas y efectos puede estar disponible en las frases del etiquetado GHS, en la Sección 2, y en la evaluación toxicológica, en la Sección 11.

### 4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y de los tratamientos especiales que se requieran.

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:
agua pulverizada, dióxido de carbono, espuma, extintor de polvo

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Sustancias peligrosas: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, Cloruro de hidrógeno, oxidos de nitrógeno, compuestos de sílice, óxidos de azufre, compuestos halogenados
Consejo: En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Vestimenta de protección especial:
Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

Información adicional:
En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Refrigerar con agua los recipientes en peligro. Acumular separadamente el agua de extinción contaminada, al no poder ser vertida al alcantarillado general o a los desagües. Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar ropa de protección personal. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta. No respirar el vapor/aerosol.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar el vertido en el suelo/subsuelo. Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para pequeñas cantidades: Recoger con material absorbente (p. ej. arena, serrín, absorbente universal, tierra de diatomeas).
Para grandes cantidades: Bloquear/contener la fuga. Bombear el producto.
Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales. Recolectar los residuos en contenedores adecuados, etiquetados y cerrados. Limpiar a fondo con agua y

tensoactivos los utensilios y el suelo contaminados, teniendo en cuenta las normas sobre la protección del medioambiente.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección personal y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Almacenar y utilizar el producto teniendo en consideración las disposiciones locales, no se requieren medidas especiales. Buena aireación/ventilación del almacén y zonas de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Protección contra incendio/explosión:
No se recomienda ninguna medida especial. La sustancia/el producto no es combustible. El producto no es explosivo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Separar de alimentos, bebidas y alimentos para animales
Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Conservar alejado del calor. Proteger de la irradiación solar directa.

Estabilidad durante el almacenamiento:
Periodo de almacenamiento: 36 Meses

Proteger de temperaturas inferiores a:0 °C
El producto puede cristalizar por debajo de la temperatura límite.
Proteger de temperaturas superiores a:40 °C
Se pueden modificar las propiedades del producto, si la sustancia/el producto se almacena durante un período prolongado de tiempo a temperaturas superiores a las indicadas.

### 7.3. Usos específicos finales

Para el/los uso/s relevante/s identificado/s según el apartado 1 deben tenerse en cuenta las indicaciones mencionadas en el apartado 7.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección personal

### 8.1. Parámetros de control

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

No se conocen valores límite específicos para el puesto de trabajo.

### 8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección personal

Protección de las vías respiratorias:
No es necesario la protección de las vías respiratorias.

Protección de las manos:
Guantes de protección adecuados resistentes a productos químicos (EN ISO 374-1) y también para un contacto directo y a largo plazo (recomendación: índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1): por ej. de caucho de nitrilo (0.4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm), entre otros.

Protección de los ojos:
gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección corporal:
Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Medidas generales de protección y de higiene

Para la manipulación de productos fitosanitarios en envases destinados al usuario final, se han de tener en consideración las recomendaciones de uso. Se recomienda llevar ropa de trabajo cerrada. Guardar por separado la ropa de trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|---|
| estado de la materia: | líquido |
| Forma: | líquido |
| Color: | pardo |
| Olor: | a vainilla |
| Umbral de olor: | No determinado debido al potencial de peligrosidad para la salud por inhalación. |
| Punto de fusión: | aprox. 0 °C<br>Información aplicable al disolvente. |
| Punto de ebullición: | aprox. 100 °C<br>Información aplicable al disolvente. |
| Infllamabilidad: | no aplicable |

Límite inferior de explosividad:
Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto

Límite superior de explosividad:
Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto

Punto de inflamación: (ISO 13736)
Sin punto de inflamación - Medición realizada hasta extinción de la llama piloto.

Temperatura de autoignición: > 640 °C (DIN EN 14522)

Descomposición térmica: 170 °C, 30 kJ/kg (DSC (DIN 51007))
(Temperatura Onset)
420 °C, > 120 kJ/kg (DSC (DIN 51007))
(Temperatura Onset)
No es una sustancia capaz de autodescomponerse según la clasificación de transporte UN clase 4.1

SADT: > 75 °C

Valor pH: aprox. 6 - 8
(1 %(m), 20 °C)
(como suspensión)

Viscosidad, dinámica: aprox. 65 mPa.s
(20 °C, 100 1/s)

Solubilidad en agua: dispersable

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow):
La indicación ha sido deducida a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

*Indicaciones para: pirimetanil (ISO); N-(4,6-dimetilpirimidin-2-il)anilina*

*Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow): 2,84 (Directiva 107 de la OCDE)*
*(Valor pH: 6,1)*

---

Presión de vapor: aprox. 23 hPa
(20 °C)
Información aplicable al disolvente.

Densidad: aprox. 1,08 g/cm3
(20 °C)

Densidad relativa de vapor (aire):
no aplicable

### 9.2. Información adicional

**Información relativa a las clases de peligro físico**

Explosivos

Riesgo de explosión: no existe riesgo de explosión (Directiva 92/69/CEE, A.14)

Propiedades oxidantes

Propiedades comburentes: no es comburente (Reglamento 440/2008/EC, A.15)

**Otras características de seguridad**

Velocidad de evaporación:
no aplicable

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

### 10.5. Materiales incompatibles

Sustancias a evitar:
bases fuertes, ácidos fuertes, fuertes agentes oxidantes

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de descomposición:
No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar. Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico. Prácticamente no tóxico, después de una única inhalación. Prácticamente no tóxico por un único contacto cutáneo.

Datos experimentales/calculados:
DL50 rata (Por ingestión): > 5.000 mg/kg (Directiva 401 de la OCDE)
No se observó mortalidad.

CL50 rata (Por inhalación): > 1,26 mg/l 4 h (Directiva 403 de la OCDE)
El valor corresponde a la concentración de ensayo más alta que se ha utilizado. No se observó mortalidad.

DL50 rata (dérmica): > 4.000 mg/kg (Directiva 402 de la OCDE)
No se observó mortalidad.

Irritación

Valoración de efectos irritantes:
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar. No es irritante para la piel. No es irritante para los ojos.

Datos experimentales/calculados:
Corrosión/irritación de la piel
conejo: no irritante (Directiva 404 de la OCDE)

Lesión grave /irritación en los ojos
conejo: no irritante (Directiva 405 de la OCDE)

Sensibilización respiratoria/de la piel

Valoración de sensibilización:
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar. No existen evidencias de un potencial efecto de sensibilización de la piel.

Datos experimentales/calculados:

Ensayo Buehler modificado cobaya: El producto no es sensibilizante. (Directiva 406 de la OCDE)

Mutagenicidad en células germinales

Valoración de mutagenicidad:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Los ensayos de mutagenicidad no dan ninguna indicación sobre un potencial genotóxico.

Carcinogenicidad

Valoración de carcinogenicidad:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En varios ensayos realizados en animales no se han observado efectos carcinogénicos.

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Durante los ensayos en el animal no se observaron efectos que perjudican la fertilidad.

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En ensayos con animales realizados a una dosis que no es tóxica para los progenitores no se observaron efectos teratogénicos.

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)

Evaluación simple de la STOT (Toxicidad específica en determinados órganos):
Basado en la información disponible no se espera toxicidad específica en determinados órganos tras una sola exposición

Indicaciones: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Toxicidad a dosis repetidas y toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Tras una administración repetida en animales de ensayo no se observó ninguna toxicidad en órganos de sustancia específica.

Peligro de aspiración

No se espera riesgo por aspiración.
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Efectos interactivos

No hay datos disponibles.

### 11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Información adicional

Otras indicaciones de toxicidad

Una incorrecta utilización puede ser perjudicial para la salud.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Valoración de toxicidad acuática:
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Toxicidad en peces:
CL50 (96 h) 53 mg/l, Oncorhynchus mykiss (Directiva 203 de la OCDE, estático)

Invertebrados acuáticos:
CE50 (48 h) 10,4 mg/l, Daphnia magna (Directiva 202, parte 1 de la OCDE, estático)

Plantas acuáticas:
ErC50 (72 h) 41 mg/l, Pseudokirchneriella subcapitata

ErC10 (72 h) 18,9 mg/l, Pseudokirchneriella subcapitata

Toxicidad crónica invertebrados acuátic.:
CE10 1,053 mg/l, Daphnia magna

*Indicaciones para:pirimetanil (ISO); N-(4,6-dimetilpirimidin-2-il)anilina*
*Toxicidad crónica peces:*
*NOEC (89 Días) 0,077 mg/l, Oncorhynchus mykiss*
---

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

*Indicaciones para:pirimetanil (ISO); N-(4,6-dimetilpirimidin-2-il)anilina*
*Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):*
*Difícilmente biodegradable (según criterios OCDE)*
---

## 12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

*Indicaciones para:pirimetanil (ISO); N-(4,6-dimetilpirimidin-2-il)anilina*
*Potencial de bioacumulación:*
*No se espera una acumulación significactiva en el organismo, debido al coeficiente de distribución en n-octanol/agua (log Pow).*
---

## 12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:
Adsorción en suelos: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

*Indicaciones para:pirimetanil (ISO); N-(4,6-dimetilpirimidin-2-il)anilina*
*Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:*

*Adsorción en suelos: En caso de vertido a suelo, el producto se infiltra en él y, dependiendo de su degradación biológica, puede ser transportado por volúmenes grandes de agua a las capas más profundas del suelo.*
---

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT (persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable)

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

### 12.7. Otros efectos adversos

El producto no contiene sustancias relacionadas en el Reglamento (CE) 1005/2009 relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

### 12.8. Indicaciones adicionales

Más informaciones ecotoxicológicas:
No permitir el vertido de forma incontrolada en el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Debe ser eliminado en una planta incineradora adecuada, observando la legislación local vigente.

Envase contaminado:
Los envases contaminados deben vaciarse de forma óptima pudiendo eliminarlos como la sustancia/el producto.

Este envase, una vez vacío, después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión (SIGFITO)

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

**Transporte por tierra**

ADR

| | |
|---|---|
| Número UN o número ID: | UN3082 |
| Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PIRIMETANIL) |
| Clase(s) de peligro para el transporte: | 9, EHSM |
| Grupo de embalaje: | III |
| Peligros para el medio ambiente: | sí |
| Precauciones particulares para los usuarios: | Ninguno conocido |

RID

| | |
|---|---|
| Número UN o número ID: | UN3082 |
| Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PIRIMETANIL) |
| Clase(s) de peligro para el transporte: | 9, EHSM |
| Grupo de embalaje: | III |
| Peligros para el medio ambiente: | sí |
| Precauciones particulares para los usuarios: | Ninguno conocido |

**Transporte interior por barco**

ADN

| | |
|---|---|
| Número UN o número ID: | UN3082 |
| Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PIRIMETANIL) |
| Clase(s) de peligro para el transporte: | 9, EHSM |
| Grupo de embalaje: | III |
| Peligros para el medio ambiente: | sí |
| Precauciones particulares para los usuarios: | Ninguno conocido |

Transporte en aguas navegables interiores en buques
no evaluado

| **Transporte marítimo por barco** | | **Sea transport** | |
|---|---|---|---|
| IMDG | | IMDG | |
| Número UN o número ID: | UN 3082 | UN number or ID number: | UN 3082 |
| Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PIRIMETANIL) | UN proper shipping name: | ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (PYRIMETHANIL) |
| Clase(s) de peligro para el transporte: | 9, EHSM | Transport hazard class(es): | 9, EHSM |
| Grupo de embalaje: | III | Packing group: | III |
| Peligros para el medio ambiente: | sí<br>Contaminante marino: SÍ | Environmental hazards: | yes<br>Marine pollutant: YES |
| Precauciones particulares para los usuarios: | EmS: F-A; S-F | Special precautions for user: | EmS: F-A; S-F |

| **Transporte aéreo** | | **Air transport** | |
|---|---|---|---|
| IATA/ICAO | | IATA/ICAO | |
| Número UN o número ID: | UN 3082 | UN number or ID number: | UN 3082 |
| Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PIRIMETANIL) | UN proper shipping name: | ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (PYRIMETHANIL) |
| Clase(s) de peligro para el transporte: | 9, EHSM | Transport hazard class(es): | 9, EHSM |
| Grupo de embalaje: | III | Packing group: | III |
| Peligros para el medio ambiente: | sí | Environmental hazards: | yes |
| Precauciones particulares para los usuarios: | Ninguno conocido | Special precautions for user: | None known |

### 14.1. Número UN o número ID

Ver las entradas correspondientes para "número UN o número ID" para las respectivas regulaciones en las tablas anteriores.

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
Ver apartados correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
Ver apartados correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

### 14.4. Grupo de embalaje
Ver apartados correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

### 14.5. Peligros para el medio ambiente
Ver apartados correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
Ver apartados correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

### 14.7. Transporte marítimo a granel según instrumentos IMO

No se prevé el transporte marítimo a granel.

### Maritime transport in bulk according to IMO instruments

Maritime transport in bulk is not intended.

**Información adicional**
El producto puede ser expedido como no peligroso en envases adecuados que contengan una cantidad neta de 5 L o menos de acuerdo con las siguientes provisiones de varias agencias regulatorias: ADR, RID, ADN: Disposición especial 375; IMDG: 2.10.2.7; IATA: A197; TDG: Disposición especial 99 (2); 49CFR: §171.4 (c) (2) y también la Disposición especial 375 en el Apéndice B que está regulada en China "Regulations Concerning Road Transportation of Dangerous Goods Part 3: Index of dangerous goods name and transportation requirements" (JT/T 617.3)

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Prohibiciones, limitaciones y autorizaciones

Anexo XVII del Reglamento (CE) No 1907/2006: Número en lista: 3

Restricciones del Reglamento (CE) 1907/2006, Anexo XVII, no se aplica para el uso previsto del producto dado en esta FDS.

Directiva 2012/18/UE - control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (UE):
Entrada en lista en el reglamento: E2

Número Registro de Productos Fitosanitario: 19603
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas supeficiales.
Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.)
A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

Siga las instrucciones de uso, a fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.

## SECCIÓN 16: Otra información

Para garantizar el manejo adecuado y seguro de este producto, por favor tengan en cuenta las condiciones permitidas mencionadas en la etiqueta del producto.

El texto completo de las clasificaciones, incluyendo la indicación de peligro, los símbolos de peligro, las frases R y las frases H, en el caso que se mencionan en la sección 2 o 3:

| | |
|---|---|
| Aquatic Chronic | Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico |
| Eye Dam./Irrit. | Lesión grave/Irritación ocular |
| Acute Tox. | Toxicidad aguda |
| Skin Corr./Irrit. | Corrosión/Irritación en la piel |
| Skin Sens. | Sensibilizante para la piel |
| Aquatic Acute | Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |

Abreviaciones
ADR = El Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. ADN = El Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables interiores. ATE = Estimaciones de toxicidad aguda. CAO = Sólo Aviones de Carga. CAS = Servicio de Resumen Químico. CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas. DIN = organización nacional alemana para la estandarización. DNEL = Nivel sin Efecto Derivado. CE50 =

Concentración Efectiva media para el 50% de la población. CE = Comunidad Europea. EN = Estándares Europeos. IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Código IBC = Código de Contenedores Intermedios para Productos a Granel. IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. ISO = Organización Internacional de Normalización. STEL = Límite de exposición a corto plazo. CL50 = Concentración letal media para el 50% de la población. DL50 = Dosis Letal Media para el 50% de la población. TLV = Valor Límite Umbral. MARPOL = El Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Buques. NEN = Norma Holandesa. NOEC = Concentración Sin Efecto Observado. OEL = Valor Límite de Exposición Profesional. OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. PBT = Persistente, Bioacumulable y Tóxico. PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto. PPM = Partes por millón. RID = El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. TWA = Media ponderada en el tiempo. Número ONU = número ONU en el transporte. mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulable.

Los datos contenidos en esta Ficha de Datos de Seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Esta Ficha de Datos de Seguridad no es ni un Certificado de Análisis (CoA) ni una ficha técnica y no debe confundirse con un acuerdo de especificaciones. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan ni un acuerdo contractual sobre la calidad correspondiente a la sustancia/mezcla ni sobre el uso designado. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.